



11 de julio de 2019

(19-4593)

Página: 1/1

**COREA - DERECHOS ANTIDUMPING SOBRE LAS VÁLVULAS
NEUMÁTICAS PROCEDENTES DEL JAPÓN**

COMUNICACIÓN DEL ÓRGANO DE APELACIÓN

Se distribuye a los Miembros la siguiente comunicación, de fecha 9 de julio de 2019, dirigida por el Presidente del Órgano de Apelación al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias.

En relación con la carta del Presidente del Órgano de Apelación de fecha 27 de julio de 2008, en la que se exponían las razones por las que el Órgano de Apelación no podría distribuir su informe en estos procedimientos dentro del plazo previsto en el párrafo 5 del artículo 17 del ESD, podemos ahora informarle de que prevemos distribuir el informe del Órgano de Apelación en esta apelación el martes 10 de septiembre de 2019 a más tardar.
